



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN TÉCNICA/ECÓNOMICA DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL PARA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DE ORNATO DEL ASDN

REFERENCIA NO. ASDN-DAF-CD-2024-0061

Rafael Soriano Montero Sud-Director de Ornato Perito

Santo Domingo República Dominicana Diciembre 2024





I. Antecedentes

El perito suscribiente designado por el Departamento de Ornato, a fin de presentar de manera consolidada el resultado de la evaluación de la oferta técnica y económica.

Se hace constar que en el numeral 10 contenido de la oferta técnica del pliego de condiciones de la compra por debajo del umbral ASDN-DAF-CD-2024-0061 para la "Adquisición de Herramientas de Ornato del ASDN.", se requirió que las ofertas técnicas cumplan con los siguientes elementos:

a) Documentación legal

- 1) Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), <u>no tiene</u> que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
- 2) Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
 - 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial rubro -clase- 11000000 Material mineral, textil y vegetal y animal no comestible- 11150000 Fibra, hilos e hilados- 11151709 Hilado de sintético-24000000 Maquinaria, accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales- 24100000 Maquinaria y equipo para manejo de materiales- 24101507 Carretillas-27000000 Herramientas y maquinaria general- 27110000 Herramientas de mano- 27112004 Palas46000000 Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 46180000 Seguridad y protección personal- 46181504 Guantes de protección- 47000000 Equipos de limpieza y suministros -47130000 Suministros de aseo y limpieza- 47131604 Escobas 53000000 Ropa, maletas y productos de aseo personal- 53110000 Calzado- 53111501 Botas para hombre. referida en el numeral 2 sobre "objeto del procedimiento de selección" de este pliego, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.

Documentación técnica:

- Ficha Técnica en español donde conste la marca de los bienes ofertados, con sus especificaciones estándares y referencia o modelo elaborado por la compañía fabricante. Las especificaciones deben estar acorde a las indicadas en el numeral 3 del presente documento, sin reservas ni desviaciones. (NO SUBSANABLE).
- 2) Carta de compromiso de garantía del producto ofertado por un tiempo mínimo de tres (03) meses de garantía para los bienes solicitados

Ave. Hermanas Mirabal Esq. General Modesto Díaz, Villa Mella, Santo Domingo Norte República Dominicana • Tel.: 809.331.7171 • info@asdn.gob.do





Resultado definitivo de la evaluación de las ofertas técnicas y recomendación final.

Resultado definido de evaluación de oferta técnicas (modelo de evolución cumple/no cumple)
ASDN-DAF-CD-2024-0061

Oferentes RNC/RPE	Documentación Legal	Documentación Técnica Cumple/No cumple	Resultado final	Motivo de la descalificación
Distribuidora Bacesmos, SRL / RNC 132022361/ RPE 85294	Cumple	Cumple	Habilitado	Cumple con todas las especificaciones y documentaciones técnicas.

El perito considera en que el oferente habilitado cumplió con todos los requerimientos técnicos del **numeral 10 contenido de la oferta técnica** del pliego de condiciones.

2. Requerimientos del sobre B (oferta económica):

Se requirió que las ofertas económicas cumplan con los siguientes elementos:

1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033), presentado en Un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la Oferta, junto con UNA fotocopia simple de la misma. El original deberá estar firmado en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía. Las copias deben ser fiel al original y solo deben estar firmadas y selladas en la primera página.

III. Criterio de evaluación económica establecido en el numeral 4.1 del pliego de condiciones:

El numeral 12.2 sobre criterio de evaluación de la oferta económica del pliego de condiciones de la compra por debajo del umbral para la "Adquisición de Herramientas de Ornato del ASDN." REFERENCIA NO. ASDN-DAF-CD-2024-0061 se determinó que los requerimientos económicos se evaluarán cumple/no cumple.

El formulario estándar SNCC.F.019 de registro de participantes de fecha 09 de diciembre del 2024 demuestra que, en el marco del procedimiento de compra por debajo del umbral ASDN-DAF-CD-2024-0061 para la "Adquisición de Herramientas de Ornato del ASDN." fueron abiertas las ofertas económicas correspondientes a los siguientes oferentes:

Nombre del oferente	Registro Nacional de Contribuyente	Registro de Proveedor del Estado	Item Participante	Monto
Distribuidora Bacesmos, SRL	132022361	85294	items 7	RD\$231,391.51

Ave. Hermanas Mirabal Esq. General Modesto Díaz, Villa Mella, Santo Domingo Norte, República Dominicana - Tel.: 809.331.7171 - info@asdn.gob.do





Oferente núm 1.

Distribuidora Bacesmos, SRL			
Criterio a evaluar	Cumple	item participante	No Cumple
Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.33)	Cumple. El oferente detalló adecuadamente, en letras y números el monto de Doscientos Treinta Un Mil Trecientos Noventa Un Pesos Dominicanos Con 51/100 (RD\$231,391.51).	items 7	Cumple

Recomendación de adjudicación:

Tras los resultados de la evaluación de la oferta económica, particular por cada oferente y de conformidad con el criterio de adjudicación establecido en el numeral 12.3 titulado criterio de adjudicación, que estableció que se adjudicará basado en que sea menor precio, a continuación, se determina el oferente que cumple con el criterio de adjudicación:

1) Distribuidora Bacesmos, SRL-RNC 132022361- RPE 85294 - RD\$231,391.51

Decisión del informe técnico y económico definitivo.

Con base a los cuadros anteriores, procedemos a recomendar la habilitación del oferente a enlistar a continuación para la apertura de sus ofertas, por haber cumplido con los requisitos legales y haber cumplido con los requisitos en la propuesta técnica de acuerdo con numeral 10 del pliego de condiciones, a saber:

El perito determinó en que el oferente adjudicado cumplió con todos los requerimientos técnicos y económicos del pliego de condiciones.

Rafael Soriano Montero Sud- Director de Ornato

Perito

Informe emitido en Santo Domingo, República Dominicana, 11 del mes diciembre del año 2024.